

LOS DISCURSOS SOBRE EL PAUPERISMO EN BOGOTÁ Y LAS CONCEPCIONES DE CIUDAD, 1850-1867¹

THE DISCOURSES ON PAUPERISM IN BOGOTÁ AND THE CITY CONCEPTIONS, 1850-1867

Heyder Andrés Acosta Gómez²

Resumen

El artículo presenta resultados de investigación sobre los discursos acerca del pauperismo en Bogotá, elaborados en el periodo 1850-1867. Se propone realizar una contextualización de las primeras disposiciones republicanas en cuanto al establecimiento de un orden social y las posiciones sobre este, por parte de los más destacados representantes de los partidos Liberal y Conservador. Realiza un análisis de los discursos sobre el pauperismo, con énfasis en los de Miguel Samper y su obra de 1867, *La miseria en Bogotá*, y propone diferentes interpretaciones de la ciudad durante el periodo.

Palabras clave: Pauperismo, Bogotá, Miguel Samper, orden social, discurso.

Abstract: The article presents research results about the discourses about pauperism in Bogota, elaborated in the period 1850-1867. It is proposed to make a contextualization of the first republican dispositions regarding the establishment of a social order and the positions on it, by the most outstanding representatives of the Liberal and Conservative parties. He makes an analysis of the discourses on pauperism, with an emphasis on those of Miguel Samper and his 1867 work, *La miseria en Bogotá*, and proposes different interpretations of the city during the period.

Keywords: Pauperism, Bogotá, Miguel Samper, social order, discourse

¹El pauperismo en Bogotá, desde los discursos políticos e intelectuales, 1848-1876. Tesis de pregrado en Historia. Heyder Andrés Acosta Gómez. 30 de octubre de 2015. Universidad Autónoma de Colombia.

² Historiador. Universidad Autónoma de Colombia. Maestrando en Sociología. Universidad Nacional de Colombia. Investigador. Archivo Distrital de Bogotá. Correo electrónico: hacostag@unal.edu.co, haacosta@alcaldiabogota.gov.co

Introducción

El presente artículo se elabora a partir de la monografía de investigación histórica *El pauperismo en Bogotá, desde los discursos políticos e intelectuales, 1848-1876*. El problema central de la investigación en este artículo corresponde a la definición del pauperismo como una complicación de orden social, político y económico. Esto hizo elaborar discursos encaminados a combatir el pauperismo en Bogotá, que definirán unas aproximaciones a estados presentados por la ciudad en determinados momentos del pauperismo, las cuales adquieren el nombre de “concepciones de ciudad”.

La comprensión de los discursos sobre el pauperismo en Bogotá y su posterior materialización a través de las concepciones de ciudad, es el objeto principal de esta investigación y se inscribe en el campo de la Historia Intelectual, como parte del estudio de la Historia de las ideas y la reflexión sobre sus pedagogías tradicionales y la necesidad de innovación en este aspecto. Esta inscripción permite confluir ramas historiográficas como la Historia Política, la Historia Social, la Historia Económica y la Historia de la Medicina. A través de la relación interdisciplinar también cuenta con el apoyo de los estudios de la Sociología.

Igualmente busca la recuperación y preservación del patrimonio y la memoria histórica contenida en los archivos la cual analiza internamente los discursos presentados en las diferentes obras (ya sean leyes, artículos de prensa, bibliografía, discusiones, etc.), el estudio externo del contexto, la comprensión ideológica de los autores de los discursos y la identificación de las causas sociales de su producción o circulación.

Infométrica | Serie Sociales y Humanas

La ausencia de una investigación sobre lo que representó el concepto del pauperismo en la nación, es la que da comienzo a este estudio sobre la bibliografía existente acerca de la pobreza en Bogotá para analizar los discursos de la política colombiana y los intelectuales, que se presentaron en distintos niveles alrededor del pauperismo durante el siglo XIX³. (Rodríguez González, 2014, p.7)

Esta investigación entrega un cambio epistemológico desde un estudio inicial del concepto de vago en la ciudad de Bogotá, hasta la identificación del pauperismo, tomando como base un conjunto teórico que permitió construir el contexto textual y el corpus del conocimiento bajo el cual se podía abordar dicho problema (García 2006, p.44-45), esto intervino en la identificación y selección de datos para poder a través de la lectura e interpretación de las voces del pasado, comprender la relación de los discursos que permiten estudiar el pauperismo en Bogotá. (Dosse, 2007, p.193-195)

El marco contextual del problema presenta los siguientes componentes:

- Los antecedentes del periodo de estudio, en los cuales se presentan las dificultades que provocó la formación del estado republicano en Colombia.

³ Pensar los temas de la memoria y el olvido en relación con la historia de América Latina es reflexionar en torno a realidades que nos son próximas, y en las que nos encontramos involucrados no sólo intelectual sino también afectivamente. Y es que la memoria, como su opuesto, el olvido, reviste la particularidad de que sólo es asequible como experiencia vital a quienes han intervenido como actores y como testigos. El testigo también es actor.

- La búsqueda del establecimiento de un orden social, en la elección de un modelo de gobierno, en la liquidación o permanencia de sus estructuras coloniales y en sus fundamentos de progreso social. Como parte esto surgen las primeras disposiciones de seguridad.
- Las agrupaciones y organizaciones políticas surgidas en el territorio hacia la primera mitad del siglo XIX, sus divisiones internas, sus representantes, sus posiciones ideológicas y concepciones económicas, políticas y sociales llevadas a la práctica discursiva y las consecuencias y resultados de estas.
- Las investigaciones y/o discusiones llevadas a cabo durante el periodo alrededor de la situación de la ciudad de Bogotá y los principales aportes, caracterizados en la obra de Miguel Samper, *La miseria en Bogotá (1867)*. Los factores que permitieron la elaboración de esta obra y la producción de otros discursos, así como sus repercusiones en la sociedad y a lo largo del tiempo.

1. Metodología

La etapa de documentación comenzó con los acercamientos previos realizados en el Archivo General de la Nación y la Biblioteca Nacional, en los que fueron localizadas fuentes importantes, principalmente del periodo colonial, algunas de las cuales fueron recopiladas y transcritas.

Después, con la elaboración de la investigación, ya definida en el siglo XIX, se estableció una columna de marco teórico, a partir de los estudios de los discursos sobre el pauperismo en Occidente en el siglo XIX:

- El análisis de la economía política de Karl Polanyi en *La gran transformación*, en especial el capítulo de *Pauperismo y utopía*.
- El capítulo XXIV de la obra de Karl Marx, *El Capital*.
- El trabajo sociológico de Robert Castel, *La metamorfosis de la cuestión social*.

Posteriormente se realizó un análisis de la obra de Miguel Samper, *La miseria en Bogotá* (Texto de 1867, Cartas, Comprobantes, Contestación a Comprobantes y Retrospecto de 1896). A esto siguió un trabajo de prensa con la recopilación de la documentación del periódico *Constitucional de Cundinamarca*, el periódico *Gaceta Oficial* y la Cámara Provincial de Bogotá; en la Biblioteca Nacional.

El análisis de fuentes primarias continuó con los folios sobre vagos en la ciudad de Bogotá en el Archivo General de la Nación, en la Sección República, Fondo Congreso, el Archivo de Bogotá, con los artículos que hacen parte del Régimen Legal de Bogotá y la Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año 1821, conforme la ley 13 de 1912, por la sala de negocios generales del consejo de Estado, en sus volúmenes 2 a 19, entre 1825 y 1861.

Posteriormente, se realizó una investigación de las colecciones de la Biblioteca Luis Ángel Arango, en la cual se encontró bibliografía de la Sociedad Central de San Vicente de Paul de Bogotá y de la Beneficencia y Asistencia Social de Cundinamarca. A este siguió el estudio de la en la Hemeroteca de la Biblioteca Luis Ángel Arango, en la que se recopiló la Revista *Anales de la Sociedad San Vicente de Paul*.

Finalmente, en la Colección Especial Remota de la Biblioteca, se encontró el texto de *The Poor Law*, el cual fue publicado en su primera edición en Inglaterra en 1880 y que es parte primordial para del marco teórico

de esta investigación. Este documento presenta la historia de la creación de las Leyes de Pobres en Inglaterra en 1601, las cuales representan un importante objeto de estudio por parte de la Historia Contemporánea. Las Leyes de Pobres en Inglaterra se pueden dividir en tres periodos claramente marcados, en primer lugar, antes de la muerte de la reina Isabel I en 1603, o más estrictamente con la ley que estableció definitivamente ayuda a los pobres en Inglaterra en 1601. En segundo lugar, con una fecha un tanto confusa, en la que 1760 puede tomarse como un punto conveniente, con el ascenso al trono de Jorge III y en tercer lugar, hasta la reforma de 1834. Para la investigación sobre el pauperismo en Bogotá, se estudia la administración de las Leyes de Pobres durante los setenta años del tercer periodo (1760-1830). (Fowle, 1898, p.54-66)

Con la misma importancia del legado del aprendizaje sobre las Leyes de Pobres, se encuentra el surgimiento del término “pauperismo” y su primera mención en Inglaterra en la primera mitad del siglo XVI. El pauperismo tuvo su primera explosión durante el siglo XVII con la creación de la *Act of Settement*⁴ en 1662, la cual provocó la formación de una población de “parados” que no podían ganarse la vida con su trabajo, pues los *Bills for Inclosures of Commons*⁵, permitieron la usurpación de los bienes comunales y la revolución agrícola por parte de los terratenientes⁶ y como la economía de mercado ya había sometido a la sociedad a ser una “sociedad de mercado”, la hambruna se propagó en distintos territorios.

De la misma forma, la contribución en la investigación a través de la influencia de Alexis de Tocqueville, para la comprensión del pauperismo, es trascendental. Tocqueville consideraba que el nacimiento del pauperismo venía a partir de la aparición de la industria, ya que en las primeras sociedades humanas que se dedicaban a la caza, no se introdujo la desigualdad, sino que se conformaban con su suerte y lograban satisfacerse con el menor esfuerzo (Marx, 2000, p.616-619), pero con la aparición de la agricultura, surgió la propiedad inmobiliaria y de esta forma el gobierno se concentró en pocas manos y nació la desigualdad que organizó la sociedad feudal de la edad media.

Se realizó un Análisis crítico del discurso apoyado en *El Discurso Social* de Marc Angenot, para comprender el contenido de los discursos políticos e intelectuales en los que se manifestaba la preocupación por el pauperismo de la ciudad de Bogotá, y la visión de nación y de sociedad que contenía cada discurso y como expresaban el modelo de control social que buscaron construir en una nación aun en formación y todavía apegada al pasado colonial.

Para esto se tomó el “conjunto de reglas prescriptivas de diversificación de lo decible y de cohesión, de coalescencia, de integración”, que es llamado por Angenot como “hegemonía”, exponiendo las contradicciones y las funciones. Para el análisis de un discurso, este no debe entenderse, como un espacio indeterminado, ni una yuxtaposición de estilos encerrados en sus propias tradiciones que evolucionan según sus propias pautas. Hablar del discurso social es describir un objeto compuesto, formado por una serie de conjuntos interactivos, de migrantes elementos metafóricos donde operan tendencias hegemónicas y leyes tácitas.

Posteriormente se analizaron los componentes del hecho hegemónico, es decir, los diferentes puntos de vista desde donde puede ser abordado, en primer lugar, la gnoseología, que se entiende como el conjunto

⁴Ley de alivio de los pobres.

⁵Leyes para el cercado de los terrenos comunales.

de reglas que determinan la función cognitiva de los discursos, y en la cual, el doxa común, el doxa estratificada en distinciones y el doxa se enfrentan a los presupuestos de los conocimientos. Para la Sociología, la doxa aparece relacionada a la teoría de Pierre Bourdieu, sobre los campos, para hablar de las ideologías que ya no son cuestionadas y que forman parte fundamental de un Campo. (Bourdieu, 2002)

Los siguientes componentes son la lengua legítima, la tónica, los fetiches y tabúes, el egocentrismo y etnocentrismo, las temáticas y visiones del mundo (La cultura y los problemas parcialmente preconstruidos), los dominantes de *pathos* (efecto de un discurso que engendra un sentimiento) y el sistema topológico (sistema de división de las tareas discursivas). (Angenot, 2010, p.38-45) Al estudiar las funciones del discurso, en este análisis se distinguieron las emergencias ocasionales de las verdaderas rupturas críticas, realizando un análisis global del sistema sociodiscursivo⁷. (Moyano & Giudice, 2016, p.39) Igualmente se hizo un énfasis especial en la función de “legitimar y controlar”, la más importante en los discursos sociales, analizando la presencia de la hegemonía en los discursos para censurarlos o autocensurarlos; y también en precisar que los contradiscursos no escapaban de la hegemonía y se volvían rutinarios al interior de esta. (Angenot, 2010, p.61-69)

Este artículo se realizó bajo una elaboración de materia documental que permitiera la construcción de un argumento, apoyándose en los recursos que la epistemología y recurriendo a las operaciones lógicas, para controlar la operación historiográfica, entregándole de esta forma el suficiente peso para responder a los requerimientos que debe cumplir un producto del análisis histórico, entendiéndose este como el producto de un oficio con las más altas exigencias intelectuales, las cuales se cumplen en esta investigación utilizando los conceptos y métodos requeridos. (Silva, 2014, p.143-154)

2. Resultados

Primeras disposiciones republicanas

Desde los años de la primera República (1810-1816) comenzó la disputa entre centralistas y federalistas en Colombia, la cual continuó después de la Independencia y la formación de los partidos políticos (liberal y conservador) hacia finales de la década de 1840. Los liberales tenían la idea de regiones relativamente pequeñas y homogéneas para que se lograran consolidar las instituciones que respondieran mejor a sus necesidades y sus convicciones, ya que esto permitiría una armonía en las regiones. Fueron férreos seguidores de la filosofía de Alexis de Tocqueville que consideraba que el sistema federal se diseñó con la intención de combinar las ventajas de la magnitud y pequeñez de las naciones⁸. (Kalmanovitz, 2005, p.101-102) (Cataño, 1990, p.70-71)

Existe un primer momento del liberalismo colombiano, representado bajo la figura de Francisco de Paula Santander y que luego se consolidó como una nueva clase que buscaba sustituir al Estado y su herencia

⁷ Así, las actividades sociales entendidas como género se construyen como significado y se manifiestan en el lenguaje a través de la estructura de los textos y de las elecciones lingüísticas realizadas para construir tres aspectos de la semiosis humana: el campo, entendido como actividad que se lleva a cabo en el texto así como su contenido; el tenor, es decir las relaciones que se establecen entre los participantes de la interacción; y el modo o rol que el lenguaje juega en la construcción del texto, incluyendo el nivel de abstracción utilizado según el campo y el tenor.

⁸ La difusión de Alexis de Tocqueville en Colombia comenzó con la traducción de la primera entrega por parte del español Sánchez de Bustamante del primer volumen de *La democracia* en 1837 y luego por parte del colombiano Leopoldo Borda, del segundo volumen en 1842. Sus traducciones fueron leídas por los hermanos José María y Miguel Samper, Miguel Antonio Caro, Sergio Arboleda, Salvador Camacho Roldán, Aquileo Parra, Justo Arosemena, Rafael Núñez e incluso por Mariano Ospina Rodríguez, José Eusebio Caro, Joaquín Acosta y Florentino González.

colonial⁹ (Medina Bejarano, 2015, p.35), tal como se identificó en el carácter semántico de la Revolución de Febrero, utilizado como instrumento político por parte de los liberales en la Nueva Granada, bajo la semejanza con las aspiraciones de la burguesía europea de derrocar los rezagos del feudalismo y firmar definitivamente contrato con las ideas liberales y republicanas, con el deseo de la fracción más radical en la Nueva Granada de liquidar la estructura colonial de un estado paternalista. Se generó así el nacimiento de una burguesía liberal que subsistiría en la Nueva Granada, la cual debió enfrentarse a la clase dirigente “militarista” que había tomado el lugar de la monarquía española y representada en Tomas Cipriano de Mosquera. Existen dos giros fundamentales a partir de 1848 en el liberalismo neogranadino: el alejamiento de la moderación hacia la revolución y la necesidad de transformar los fundamentos del progreso social, a través de medidas como la no interferencia de los gobiernos en la producción y la distribución de la riqueza, la desmilitarización del poder y la libertad de imprenta. (Jaksic & Posada Carbo, 2011, p.164-165)

Un proceso tan complejo no puede simplificarse en el enfrentamiento de dos partidos políticos, ya que estaba presente también la idea del Estado Liberal de desligarse de la tutela del Estado y el hecho de que solo hasta 1848, la supremacía de los criollos, logro abrirse paso contra el dominio militar en la política colombiana y en la influencia del clero. El trasfondo social es el verdadero origen social de la Revolución de 1848 en Colombia al recrudecer pugnas latentes y es el que permite que pueda hablarse legítimamente de una Revolución en Colombia. Así, para 1848 se presentan entonces cuatro tendencias en conflicto, los liberales “gólgotas” o “radicales”, en los cuales se puede identificar la naciente burguesía neogranadina, los liberales “draconianos” o moderados; el Partido Conservador, en cabeza de Mariano Ospina Rodríguez; y los artesanos de Bogotá.

Este fue el origen de un proceso histórico caracterizado por las incidencias políticas, el cual tuvo como resultado la Independencia de una nueva clase social surgida, que quebranto el poder exclusivo de la vieja clase latifundista al derrocar las antiguas estructuras que coexistían con la vida republicana, gracias a las conquistas obtenidas por Florentino González como secretario de Hacienda en los dos últimos años de presidencia del general Mosquera, tales como la libertad de cultos, la navegación a vapor por el río Magdalena y sobre todo, la reforma liberal de la tarifa de aduanas, la abolición del diezmo y del monopolio del tabaco, estos fueron además, pasos fundamentales en el camino al federalismo. (Colmenares, 2008, p.21-40)

La sociedad neogranadina y especialmente la ciudad de Bogotá, había forjado desde el periodo colonial una formación alrededor de la filosofía y la jurisprudencia. Pero en la República comenzaría un deseo de dirigir los estudios neogranadinos hacia la técnica y la ciencia, con el interés de crear una elite capacitada en la práctica y que permitiera el industrialismo de la nación.

Los diferentes discursos chocaron nuevamente y quisieron llegar a las escalas más primarias de la sociedad, en pos de provocar una transformación definitiva. El fracaso de muchos de estos proyectos, llevó al parasitismo y al estado de miseria que inundó la ciudad de Bogotá y que fue denunciado por Miguel Samper en 1867.

⁹ En un breve recorrido por la cultura occidental, es posible considerar como –en cualquier época a la cual podríamos referirnos– los discursos, costumbres y conocimientos hegemónicos generados desde el patriarcado (ciencia, tecnología, religión, filosofía, arte y estética, entre otros) se configuran como dispositivos legitimadores de la desigualdad en las relaciones de poder entre hombres y mujeres.

Enfoques de las prácticas intelectuales

a. Los discursos conservadores

Los discursos conservadores sobre el pauperismo en Bogotá durante el periodo estudiado, fueron encarnados por Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, los dos fundadores del Partido Conservador Colombiano. Ospina Rodríguez fue opositor de las medidas de la primera administración de Tomás Cipriano de Mosquera, impulsadas a la sombra por Florentino González y según recuerda Germán Colmenares, en su periódico *El Nacional*¹⁰ (Colmenares, 2008, p.48-49), responde a la pregunta sobre la pobreza de la Nueva Granada culpando a la tarifa de aduanas, decretada por la reforma legislativa, y su inutilidad. Defiende la obra legislativa de la revolución de Independencia que pese a todo no alcanzó a terminar con siglos de dominio español, y considera como la primera dificultad para el surgimiento de fuerzas productivas que el hombre es un “animal de costumbres”, lo cual se refleja en la ausencia de hábitos de trabajo y de conocimientos industriales en la masa del pueblo neogranadino. Ospina consideraba como preferible la poca riqueza neogranadina a la riqueza de los ingleses, ya que para él la primera era fecunda mientras que la segunda, aun con toda su opulencia, era estéril a causa del pauperismo que los invadía. (Colmenares, 2008, p.135)

En 1859, Ospina se refirió al poder productivo y a la competencia como las herramientas para luchar contra el pauperismo que invadía incluso a las naciones más poderosas y haciendo analogía con la situación colombiana del parasitismo, consideraba que de nada servían los extraordinarios recursos naturales y la ubicación geográfica con que contaba la nación, si la población estaba sumida en la pereza y la falta de trabajo. Por eso consideraba como la mayor responsabilidad de los políticos de estado y de los intelectuales, la transformación de estas condiciones de la población. (Ospina Rodríguez, 1969, p.64-65)

José Eusebio Caro fue un férreo crítico de la situación que se vivía en Bogotá a comienzos de la década de 1850, en la cual la juventud no tenía carrera alguna y era ociosa y por consiguiente más viciosa que en cualquier otra parte. Para Caro, Bogotá era una ciudad sin comercio y sin industria, en que los capitales no tienen más empleo que el de la usura y en la que el juego reinaba de manera espantosa¹¹. (Colmenares, 2008, p.52-53)

Caro era consciente de la situación de parasitismo que invadía a la población neogranadina y no de otra forma puede entenderse como considera que la forma de alcanzar una educación universal era a través de, inicialmente, “excitar los deseos” de los individuos de recibir la educación, para así ya después facilitar los medios para recibir la educación. Él consideraba que la excitación de los deseos en los neogranadinos se obtendría si la población conociese de las ventajas anexas al goce de la educación y los inconvenientes de su privación, las cuales el llamó el “fondo de penas y recompensas naturales” y sobre estas consideraba que era necesario que el gobierno le sobreañadiera ventajas al goce de la educación y criticaba duramente que el gobierno sobreañadiera recompensas artificiales a aquellos que no contaban con la educación, lo cual llamo el “fondo de penas y recompensas artificiales. (Herrera Soto, 1982, p.189-191)

Es por esto que José Eusebio Caro era tan crítico de la empleomanía que asolaba a la nación y especialmente a la ciudad de Bogotá, y que consideraba como resultado de la ausencia absoluta de

¹⁰*El Nacional*, N° 11, de julio 30 de 1848.

¹¹ José E. Caro, *Epistolario*, Bogotá, Biblioteca de Autores Colombianos, 1953. Carta de 11 de junio de 1851, p. 155.

carreras industriales, en lo cual obviamente la culpa recaía en los gobernantes que se empeñaron en la enseñanza de la teoría y se olvidaron de la práctica y la enseñanza de las profesiones. (Herrera Soto, 1982, p.167)

b. Los discursos liberales

Florentino González fue un opositor marcado al papel que desempeñaba Bogotá para la nación, y si bien en teoría sus enunciados eran liberales, su visión sobre Bogotá, estaba más cercana al conservatismo (Colmenares, 2008, p.93-94) y a la posición anteriormente mencionada de José Eusebio Caro, así como la composición de la población bogotana, así lo registró en la prensa en los primeros años de la década de 1850:

Esta ciudad (Bogotá) no es ni puede ser un lugar de tránsito para ninguna parte, ni un centro de donde parta la actividad de la industria que vivifique la nación. Así es que ella se compone de empleados, de militares, de clérigos, de frailes, monjas, profesores y alumnos de los establecimientos de educación, abogados, médicos, unos pocos hacendados que gastan aquí su renta, los que venden los géneros de que se viste toda esta gente, unos pocos sastres, zapateros y herreros; y al lado de todos ellos una caterva de mendigos enfermos y asquerosos bloquean constantemente las puertas de las casas y embarazan el paso por las calles¹². (Herrera Soto, 1982, p.45)

Para Florentino González aquellos quienes invocaban con simpatía la suerte del pobre declamando al mismo tiempo contra los ricos, eran los peores enemigos de estos pobres, pues los incitaban a la holgazanería y los privaban de todo estímulo para trabajar y mejorar su posición. González desestimaba la industrialización al considerar que la Nueva Granada no contaba con las facilidades para establecer fábricas, ni materias primas y principalmente porque las fábricas que se establecieran no contarían con el público que prefiriera sus manufacturas a las extranjeras, algo que refleja la conciencia de clase de esta época y su resistencia al consumo de productos nacionales, por razones de prestigio social. Él consideraba que no existía para 1848 la manera de reemplazar a las formas de trabajo artesanal (pese a la incertidumbre sobre su éxito que estas generaban en González) con formas de producción industriales. González comprendió los efectos políticos del capital financiero europeo y entendía la economía de subsistencia neogranadina como una ventaja evidente ante el espectáculo de una Europa amenazada por el hambre y la miseria más espantosas¹³. (Herrera Soto, 1982, p. 55-135)

El político liberal Ricardo Vanegas¹⁴ consideraba que los problemas del Nuevo Mundo eran bien diferentes a los de la sociedad europea. Mientras aquí todo estaba por hacer y existían posibilidades de apropiación

¹² Artículo de F. González, <<Comencemos desde el principio>>, en *El Neogranadino*, N°210, del agosto 12 de 1852, p. 172.

¹³ Sesión del 10 de marzo, reproducida en *El Neogranadino*, N°242, de 18 de marzo de 1853. Florentino González aconsejaba a los jóvenes voltear la mirada hacia los Estados Unidos y utilizaba el argumento de raza para considerar que los hispanoamericanos estaban en inferioridad con los anglosajones por una formación viciada desde los orígenes mismos de su raza, por no hablar de la evidente inferioridad en que veía a los indígenas. Para él, cualquier forma socialista se encontraba en incompatibilidad lógica con el funcionamiento de la democracia en América.

¹⁴ Ricardo Vanegas, impulsor del voto femenino en la Constitución de la Provincia de Vélez en 1853, fue una figura destacada del liberalismo radical de mediados del siglo XIX. Era al parecer oriundo de Vélez, en donde heredó una fortuna considerable que le permitió graduarse como abogado, fundar periódicos y moverse en los altos círculos sociales de Bogotá. A través de su periódico *La América* y de sus colaboraciones en *El Aviso*, *El Neogranadino* o *El Tiempo*, pueden seguirse los grandes debates del momento y sus polémicas con prestigiosos intelectuales de la época,

de la riqueza casi ilimitadas, en Europa las gentes estaban privadas de oportunidades. Vanegas analizó el problema de la riqueza en la Nueva Granada y estableció que para 1848, no existía una gran concentración de capitales, pero tampoco se palpaban los efectos de la pauperización de las masas que traía consigo el régimen capitalista europeo. Una economía de subsistencia bastaría para satisfacer medianamente las necesidades generales. (Colmenares, 2008, p.115-116)

Para Manuel Murillo Toro, las doctrinas de la economía clásica no representaban sino la sanción del derecho del más fuerte disfrazado de teoría económica. Observaba que la fórmula "dejad hacer" equivalía a "dejad apropiar" y solo podía traer como consecuencia la concentración desmesurada de capitales y la pauperización consecuente de las masas, era el fenómeno que había operado en Europa y que Murillo temía que estuviera comenzando en la Nueva Granada. Murillo no buscó defender los intereses de los artesanos ni combatir una oligarquía financiera o industrial, en cuyas manos la acumulación de capital significaría una amenaza para la condición del artesano, sino la tendencia a la concentración de propiedad territorial. Aspiraba a que este negocio no se convirtiera en el negocio de unos pocos, pues la consecuencia forzosa iba a ser la miseria para una mayoría. Murillo, a diferencia de los hermanos Samper, pugnaba por una iniciativa moderadora de los efectos otorgados restringiendo las adquisiciones de tierra, como se hizo impidiendo la compra de votos, teniendo en cuenta que el voto estaba en relación directa con poder de la tierra. (Colmenares, 2008, p.118-119)

c. Los discursos de Miguel Samper

Aunque Miguel Samper, al igual que Florentino González, Ricardo Vanegas y Manuel Murillo Toro, era liberal, su caso es el que requiere mayor atención a lo largo del estudio, al ser su obra de 1867, *La Miseria en Bogotá*, la base fundamental para el estudio del pauperismo en Bogotá en este artículo, ya que es quien permite explorar con profundidad, la situación que se presentó y comprender los detalles adecuados, que permitan fijar una posición y establecer ciertas acotaciones, luego del análisis.

El Miguel Samper de 1850 se mostraba en todo su esplendor como lo caracterizó Jaime Jaramillo Uribe, el representante más importante del liberalismo clásico en Colombia; ya que si bien comprueba una irritante desigualdad en la distribución de la riqueza, lo que realmente le parecía más lamentable, era privarse del espectáculo soberbio que presentarían las leyes naturales de la riqueza funcionando sobre el principio imprescindible de la competencia. Aseguraba que existía otro principio teórico del que podía esperarse que corrigiera esta situación: introducida la libertad de cultivos, su extensión, por el trabajo que incorpora, amplía al mismo tiempo las bases de la competencia y obliga a abaratar las tierras. Samper no dudaba un momento en que los principios de la libertad y de la competencia tenderían a corregir mutuamente los efectos anormales. La conclusión para Miguel Samper era que el gobierno debía convencerse de su inutilidad una vez que otorgaba la libertad económica y pusiera a funcionar el mecanismo de las leyes naturales. Así lo resultados fueran negativos, el gobierno debía ser paciente y no interferir en su funcionamiento. (Colmenares, 2008, p.107-109)

Sin embargo, la postura de Miguel Samper hacia finales de la década de 1840 y comienzos de la década de 1850, era distinta en diversos aspectos, de la que tendría en su obra de 1867. Con la supresión del monopolio del tabaco se llevó a cabo un crecimiento de la actividad económica y el optimismo se dejó percibir en el testimonio de Miguel Samper en su obra *La miseria en Bogotá* (1867). Para Miguel, esto llenó

como Manuel Murillo Toro, José Eusebio Caro o Mariano Ospina, Florentino González, Manuel Murillo Toro, José María Plata, Javier Zaldúa y Carlos Martín. Murió el 15 de octubre de 1856.

de confianza a la burguesía liberal que había sostenido estos planteamientos teóricos y le generó el deseo de ir por más¹⁵. (Colmenares, 2008, p.104)

La primera crítica clara de Samper en 1867 es a la Ley de 20 de abril de 1850 que para Samper fue la que llevó a la federalización del país y sobre la cual basara su crítica al establecimiento de oligarquías regionales que no permitieron el desarrollo de un orden social que rigiera en toda la Nación e incentivaron el parasitismo y con ello impidieron cualquier tipo de desarrollo. El vivir a expensas del tesoro público, aspecto que ya se presentaba hace 1850, terminó haciéndose la única opción de sobrevivencia 17 años después. La pérdida de posición artificial que mantenía Bogotá desde que el período colonial y que le había permitido sobresalir, se considera como responsabilidad de la pérdida de salidas al comercio que sufrió Bogotá a partir de 1850, algo en que considero que Samper peca de etnocentrismo, al culpar a la que llama la “Revolución Industrial” que llegó a su clímax en los años de 1857 y 1858 y que para él, al generar nuevos centros de comercio, perjudicó a Bogotá. (Samper, 1867, p.29-33)

Igualmente para Miguel Samper es absurda la situación que se planteó ante la compra que debió hacer Bogotá al Estado de los bienes que anteriormente le “perteneían”, por consecuencia de los personajes que se beneficiaron con rentas, gracias a la desamortización de bienes, que permitieron los dos decretos del 9 de septiembre de 1861, firmados por el presidente provisorio de los Estados Unidos de Nueva Granada, Tomás Cipriano de Mosquera, el primero sobre desamortización de bienes de manos muertas y el segundo, orgánico de crédito nacional (República de Colombia, 1924, p.398-412) y los más de doscientos enfermos que eran asistidos frecuentemente en el Hospital de Caridad y quienes, imposibilitados de trabajar, se convertían en mendigos, al igual que sus familias.

Infométrica | Serie Sociales y Humanas

Miguel Samper las considera las causas del atraso en Bogotá enfatizando en el desproteguimiento a las artes y la situación de la industria en Colombia, que llevaron a perder las ventajas alcanzadas por el centralismo. Contrario a su visión de finales de la década de 1840 y comienzos de la década de 1850, si bien no rechaza directamente el librecambismo, al decir que sí hay libertad de producir, también habría de haberla de consumir; cuestiona que en Bogotá se trabaje en pequeños talleres con materiales casi todos extranjeros y que para que la talabartería y la zapatería pudieran competir realmente era necesario que se establecieran tenerías bien montadas, que mejoraran la calidad de esos momentos. Además, consideraba que era necesario adquirir conocimientos teóricos y prácticos en Ciencias Naturales, Mecánica, Artes e Industria agrícola y fabril, para así poder producir hierro barato y bueno que permitiría que la ciudad se convirtiera en un centro de actividad fabril poderoso, que llevaría al desarrollo de las máquinas a vapor y de nuevas industrias. Por último, le parecía increíble que la Municipalidad de Bogotá no permitiera el tránsito de coches por la ciudad por el temor de que rompieran los atenuadores de barro

¹⁵ El proceso de concentración de propiedad de tierra se había dado desde el momento que se anticipó la abolición del monopolio del tabaco y los monopolios en realidad no desaparecieron, sino que se habían transformado para favorecer a una minoría en su empleo de grandes capitales para la explotación del tabaco. Miguel Samper ya anticipaba la suerte de los cosecheros el 11 de noviembre de 1848 cuando le escribía a Pedro Fernández Madrid que los campos y cosechas formaban parte de una especie de feudalismo industrial nada exento de vejaciones y miseria para los cultivadores y le expuso su percepción del desaliento en los cosecheros, que no tenían fe en la promesa de libertad de la abolición del monopolio del tabaco. Para Colmenares, lo que Miguel Samper describía como “feudalismo industrial”, era un nuevo tipo de latifundio, cuya explotación era eminentemente lucrativa y la actividad parasitaria de los propietarios (entre los que se cuentan comerciantes y los doctores) servía de enlace entre los cosecheros y dos o tres casas que monopolizaron la compra del tabaco para someterlo a un proceso rudimentario de elaboración y ofrecerlo al mercado nacional e internacional.

cocidos en las cañerías, y hacia la comparación de lo que sucedía en las principales ciudades europeas. (Samper, 1867, p.89-102)

El final de la “fiebre del tabaco” en Ambalema fue para Miguel Samper causante de la guerra de 1860 y a su vez esta, trajo más miseria a Bogotá. Las guerras civiles presentadas en múltiples ocasiones a lo largo del periodo, trajeron consigo daños lamentables para Bogotá. La mencionada desamortización de bienes, la llegada de Tomas Cipriano de Mosquera a Bogotá y con esta, el comienzo de un periodo dictatorial¹⁶ (López Dietz, 2013, p.11), el decreto de crédito público, la caída del monopolio de la sal y por último, la Constitución de 1863, son para Miguel Samper, los aspectos políticos y económicos, que más daño provocaron a Bogotá a lo largo de estos años mencionados.

Miguel Samper critica el papel de los que llama “libertadores”, título con el que se refiere a Tomas Cipriano de Mosquera, al que no considera nunca un radical y obviamente mucho menos liberal, quienes habían tomado el papel de los españoles, en el mantenimiento de las estructuras coloniales. Se puede entonces establecer que a partir de 1850, todos los esfuerzos que se habían realizado a partir de la década de 1850 por poner fin a los abusos y pretensiones del grupo de los militares, se habían perdido y con esto también, habían renacido los hilos de la antigua estructura colonial, que con tanto esfuerzo se había buscado desmontar. (Samper, 1867, p.34-59)

Antonio José Uribe, autor del libro de la celebración de los cincuenta años de la Sociedad de San Vicente de Paul de Bogotá, publicado en 1908, indica en esta obra que en el año de 1867 Miguel Samper fue el encargado del examen de las cuentas de recaudación e inversión de los fondos de la Sociedad de San Vicente de Paul de Bogotá, que se realizaba año por año y que a causa de esto decidió realizar el estudio titulado *La miseria en Bogotá*, (Uribe, 1908, p.52) en el cual describió con profundidad la deplorable situación que atravesaba la ciudad de Bogotá en esos momentos

Los mendigos llenan calles y plazas, exhibiendo no tan solo su desamparo, sino una insolencia que debe dar mucho en qué pensar, pues la limosna se *exige* y, quien la rehúse, queda expuesto a insultos que nadie piensa en refrenar. La mendicidad en un país fértil, de benigno clima y en donde la industria apenas empieza a explotar los recursos con que le brinda la naturaleza; en un país cuyas instituciones abren la puerta a todas las voluntades, a todos los esfuerzos, para adquirir la riqueza; y en donde, delante de la ley *escrita*, todos los derechos son iguales y no hay derechos de que alguno esté destituido por la ley *escrita*; la mendicidad, decimos, desarrollada en grandes proporciones y con caracteres que le son extraños, es un hecho alarmante en más de un aspecto.

Pero no todos los mendigos se exhiben en las calles. El mayor número de los pobres de la ciudad, que conocemos con el nombre de *vergonzantes*, ocultan su miseria, se encierran con sus hijos en habitaciones desmanteladas, y sufren en ellas los horrores del hambre y la desnudez. Si se pudiera formar un censo de todas las personas a quienes es aplicable en Bogotá el nombre de vergonzantes —entre las cuales no faltan descendientes de próceres de la Patria—, el guarismo sería aterrador y el peligro se vería más inminente. Las escenas que pasan en esas familias a quienes el pudor mantiene encerradas, que se alimentan como por milagro, o que perecen de hambre, antes que

¹⁶ La experiencia cotidiana de la vida en dictadura deja una huella profunda en la sociedad, al inscribirse en los cuerpos y las subjetividades, en el lenguaje, las relaciones personales, la desconfianza a la política y la desarticulación social.

salir a importunar en las calles, conmoverían el corazón de todos aquellos que directa o indirectamente han contribuido a crear esta situación. (Uribe, 1908, p.8-9)

Miguel Samper añoraba que la industria de Bogotá volviera a ser la de 1856, él señalaba el odio que se había acumulado entre los artesanos de Bogotá hacia los “gólgotas” o radicales por la caída de Melo en 1854, consideraba que no se estudió realmente a este grupo; se refiere al triunfo liberal en 1849 y a la decepción de los artesanos capitalinos por haber sido utilizados sin recibir la protección que esperaban.

En el año de 1896, Miguel Samper publicó una secuela de su obra de 1867, titulada “Retrospecto”, en el cual destaca a la beneficencia, calificándola como la gran responsable de las grandes avances presentados en la vida urbana de la ciudad, transcurridos veintinueve años de su anterior escrito, como los progresos en las comunicaciones, la mejora de las aceras y pavimentos de la ciudad y en general el mejor ambiente al recorrer las calles, el alumbrado con gas que ha sido sustituido en su mayoría por alumbrado público de luz eléctrica, la venta de carnes en plaza separada y con provisión de agua y mesas limpias, la mejora notable en el aseo público y la implementación del servicio de policía y como esto, si bien aún debía mejorar, había permitido que las riñas, los ebrios, los locos y los ladrones, aunque no habían desaparecido del todo, se les vigilaba y se les impedía provocar daños en la ciudad.

Sin embargo, pese a estos numerosos aspectos positivos, Miguel Samper es enfático en precisar como para 1896, el alquiler desbordado¹⁷, el juego¹⁸ y el licor, permanecen presentes azotando la ciudad y ya han alcanzado incluso sus espacios más altos.

El desarrollo de la beneficencia en Bogotá se dio gracias a que el Estado Soberano de Cundinamarca había comenzado con un sistema de descentralización, que llevo a ser adaptado para la beneficencia por la Ley del 13 de agosto de 1868 y finalmente desembocó en el establecimiento de la Junta General de Beneficencia en 1869, cuando el 14 de agosto, la Asamblea Legislativa del Estado decreto que esta entidad sería a partir de ese momento, la encargada de la inspección y la dirección de los establecimientos de beneficencia y caridad, así como de la construcción de los nuevos que se debieran establecer. (Departamento de Cundinamarca, 1942, p.3-4) Se podría citar el año de 1865 para hablar del impulso definitivo a la Beneficencia, cuando José María Vergara y Vergara, solicitó auxilio al gobierno del Estado de Cundinamarca manifestando que en caso de aceptar saldrían en seis secciones los materiales respectivos de cada establecimiento. Los materiales constaban de los Anales de los establecimientos de educación y beneficencia en la capital. (Vergara y Vergara, 1865)

3. Conclusiones

La investigación realizada para la elaboración de este artículo y sus resultados, permiten considerar tres diferentes concepciones de la ciudad de Bogotá, donde se pueden establecer determinados momentos del pauperismo.

El primer momento en 1850, rodeado por la amenaza del pauperismo y el temor advertido por la ociosidad y el parasitismo, en que había caído la ciudad. Las advertencias no solo de los conservadores representados en José Eusebio Caro y Mariano Ospina Rodríguez, sino por parte de liberales como Florentino González y

¹⁷ Para todas las familias que carecían de residencia y que invadía la ciudad y afectaba su ambiente.

¹⁸ A través de la lotería pública.

el mismo Miguel Samper, sobre la ausencia de industria y comercio, la proliferación de “doctores” que vivían a costa de la asistencia del Estado y el dominio que la usura y el juego ejercían en la ciudad.

Sin embargo, a la hora de hacer una comparación con lo que representaba el pauperismo, hay argumentos que permiten determinar, que aun con la ausencia de industria, Bogotá gozaba de una ventaja evidente ante el panorama del pauperismo europeo, donde nadie aun moría de hambre, los campos neogranadinos eran fértiles y la riqueza no se encontraba concentrada formando grandes capitales, como lo concebía Ospina Rodríguez, quien además creía en la producción como el método más acertado para mantener un orden social. Aunque desde otra perspectiva completamente diferente, también Miguel Samper concebía otra alternativa para el desarrollo, ya que consideraba que la no intervención del Estado y la libertad económica, eran los caminos adecuados para la Nación.

El segundo momento es en 1867, en el cual, el fracaso de las diferentes practicas discursivas durante los siguientes diecisiete años, se debió a la inestabilidad política y a la inestabilidad económica/social representada en el crecimiento de la población de vagos y mendigos en Bogotá, las disputas con los artesanos alrededor del librecambismo, el parasitismo por parte de los propietarios, generado a partir de la fiebre del tabaco en Ambalema, que sirvió de enlace para el monopolio del tabaco y el surgimiento de los grandes capitales, el enfrentamiento entre “gólgotas” y “draconianos” al interior del liberalismo, así como el extremismo ideológico y muchas veces difuso o mal interpretado, que acompañó a las posturas de todas las agrupaciones surgidas en este periodo. Esta concepción de ciudad es la representada por Miguel Samper en *La miseria en Bogotá*.

Se puede plantear un tercer momento, el cual surge incluso antes de la publicación de Miguel Samper de 1867, basado en la lucha comenzada con el surgimiento de nuevos discursos constitucionales, católicos, médicos, de caridad, de higiene y de beneficencia, que permite que a posterioridad se plantee una nueva concepción de ciudad, la cual específicamente para Miguel Samper, debe su formación a los grandes aportes realizados por parte de la beneficencia¹⁹ y los cuales destacara mayoritariamente en el “Retrospecto” de 1896, lo cual no impide que se deba precisar la trascendencia de las otras prácticas discursivas llevadas a cabo.

Pero incluso para el mismo Miguel Samper, en esa última concepción de ciudad, el lujo y la ostentación continuaron, no solo a nivel público, sino privado²⁰ y el Estado quedó a cargo del orden social de un pueblo y por ende de su desarrollo industrial y de esta forma sometido a un régimen que se vale de medios artificiales y violentos, para someter a las leyes de la naturaleza. (Samper, 1896, p.142-152)

¹⁹ Alrededor de los discursos de caridad, Miguel Samper rechazaba la caridad pública y promovía una cultura del ahorro y el trabajo, pero si apoyaba la caridad privada, ya que consideraba que esta si representaba un auxilio adecuado para quienes realmente lo necesitaban. Miguel avivaba el progreso de las sociedades de caridad recientemente organizadas en Bogotá y sugería que pertenecer a estas sociedades debía ser un hábito en todas las familias de Bogotá, porque permitiría que más de un falso mendigo dejara el oficio y de esta forma se empezaría a combatir uno de los grandes males que aquejaba a la ciudad.

²⁰ En el lujo privado critica la residencia del Estado Mayor General y en el público, el Teatro Colon y el Panóptico de Bogotá.

Referencias Bibliográficas

Archivos

República de Colombia. *Codificación Nacional de todas las leyes de Colombia desde el año 1821, conforme la ley 13 de 1912, por la sala de negocios generales del consejo de Estado*, Bogotá: Imprenta Nacional, 1924. Vol. 19 (1860-61).

Fowle, T. *The Poor Law. The English Citizen: His rights and responsibilities*. Londres: Macmillan and Co., Limited, 2° ed., 1898, págs. 54-58. En: Biblioteca Luis Ángel Arango, Colección Especial Remota, 339.16 F69p.

Samper, M. *Escritos político-económicos* / Edición definitiva publicada bajo la dirección de su hijo José María Samper Brush y de su nieto Luis Samper Sordo. Bogotá: Editorial Cromos, 1925-1927. v. 1. *La miseria en Bogotá* (1867).

Samper, M. *Escritos político-económicos* / Edición definitiva publicada bajo la dirección de su hijo José María Samper Brush y de su nieto Luis Samper Sordo. Bogotá: Editorial Cromos, 1925-1927. v. 2. *Retrospecto* (1896).

Vergara y Vergara, J. *Anales de los establecimientos de educación y beneficencia de Bogotá*. Bogotá: Imprenta de "El Mosaico", 1865. En: Biblioteca Luis Ángel Arango, Libros Raros y Manuscritos, 485, a1865 n1.

Fuentes secundarias

Angenot, M. *El discurso social: los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010.

Bourdieu, P. *Campo de poder, campo intelectual. Itinerario de un concepto*. Buenos Aires: Montessor, 2002.

Castel, R. *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

Cataño, G. *La correspondencia Tocqueville – Mill*. En: *Ideas y valores*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Abril 1990.

CFL de la Torre. *Miguel Nazar Haro y la Guerra Sucia en México*. En *Revista Grafía*, Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 2013. V. 10, número 1.

Colmenares, G. *Partidos políticos y clases sociales*, 4° ed. Bogotá: La Carreta Editores, 2008.

Departamento de Cundinamarca. *Compilación de leyes y ordenanzas de la Beneficencia y Asistencia Social de Cundinamarca 1869-1942*. Bogotá: Talleres de la imprenta del departamento, 1942.

Dosse, F. *La marcha de las ideas. Historia de los intelectuales, historia intelectual*. Valencia: Universitat de Valencia, 2007, págs. 193-195.

García, R. *Sistemas Complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. Barcelona: Gedisa, 2006, págs. 44-45.

GM Morales. *Impostando la voz del pueblo. Poesía política de apariencia popular en la Nueva Granada (1717-1822)*. En Revista Grafía, Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 2016. V. 13, número 2.

Herrera Soto, R. *Antología del pensamiento conservador en Colombia*. Tomo I. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura-Bogotana de Impresos, 1982.

Jaksic et Posada Carbo. *Liberalismo y poder. Latinoamérica en el siglo XIX*. Santiago: Fondo de Cultura Económica, 2011.

JPA. Carrizo. *Comunidad, tragedia y melancolía: Estudio para una concepción trágica de lo político*. En Revista Grafía, Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 2013. V. 10, número 2.

López Dietz, A. *Desarticulación y resistencia. Movimiento obrero y dictadura en Chile, 1973-1981*. En: Revista Grafía, Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 2013, v. 10, n° 2.

Marx, K. *El Capital, crítica de la economía política*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2000.

Medina Bejarano, R. *Reflexiones en torno al género y la epistemología*. En: Revista Grafía, Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 2015, v. 12, n° 1.

Moyano et Giudice. *Un programa de lectura y escritura universitario: Lineamientos teóricos, características y resultados de aplicación*. En Grafía, Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 2016, v. 13, n° 1.

Polanyi, K. *La gran transformación: crítica del liberalismo económico*. Madrid: La Piqueta, 1997.

Rodríguez González, A. *Presentación*. En: Revista Grafía, Bogotá: Universidad Autónoma de Colombia, 2014, v. 11, n° 1.

Sierra Mejía, R. *El radicalismo colombiano del siglo XIX*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2005.

Silva, R. *Lugar de dudas. Sobre la práctica del análisis histórico: brevariario de inseguridades*. Bogotá: Universidad de Los Andes, 2014.

Tocqueville, A. *Democracia y pobreza (Memorias sobre el pauperismo)*. Madrid: Trotta, 2003.

Uribe, A. *Sociedad Central de San Vicente de Paul de Bogotá. Celebración del Quincuagésimo Aniversario (1857-1907) Memoria Histórica*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1908.